

- ANT.: 1) Nota ingreso SUBTEL N° 47.086 de 22.04.2025.
2) Resolución Exenta N° 1.985 de 2017 y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
3) Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
4) Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones.
5) Resolución Exenta N° 470 de 13.02.2013, que Faculta a los Jefes de División y de Departamento para firmar “Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones” y delega las facultades que indica.

MAT.: Certifica equipo de alcance reducido.

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A : MOTOROLA MOBILITY LLC

1. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1), del artículo 1° de la norma de ANT. 2).

Tipo de equipo	WIRELESS EARPHONES
Marca	MOTOROLA
Modelos	XT2545-1
Fabricante	Motorola Mobility LLC
Frecuencias de operación	BT BR/EDR: 2402-2480 MHz BLE: 2402-2480 MHz
Potencias máximas radiadas	BT BR/EDR: 13,24 mW (11,22 dBm) BLE: 4,75 mW (6,77 dBm)
Restricciones	Los equipos deben emplear técnicas de compartición de frecuencias

2. El incumplimiento de lo dispuesto en el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones,

DISTRIBUCIÓN:
- Motorola Mobility LLC: homologation.consulting@gmail.com
- Oficina de Partes.

